

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Operaciones en cuenta	Operaciones en otra localidad	Todos los Productos	Operaciones de depósitos, retiros y cancelaciones efectuadas Fuera de Plaza (1)		0.40%		Por operación
					Comisión Mínima: S/ 2.00 Comisión Máxima: S/ 600.00	Comisión Mínima: US\$ 0.60 Comisión Máxima: US\$ 200.00	
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Todos los Productos	Emisión Extracto de Cuenta (2)		S/ 2.00	US\$ 0.70	Por servicio
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Ahorro Corriente, Ahorro Sueldo y Ahorro con Órdenes de Pago	Exceso de retiros en ventanilla (3)		S/ 2.00	US\$ 0.70	Por operación
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Ahorro Corriente, Ahorro Futuro, Ahorro con Órdenes de Pago, Plan Ahorro.	Depósitos en ventanillas con Voucher de otro Banco (4)		S/ 5.00	US\$ 2.00	Por operación
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Ahorro Corriente y/o Ahorro con Órdenes de Pago	Reversión de Operaciones a solicitud del cliente (5)		S/ 3.50	US\$ 1.00	Por operación
Uso de canales	Operaciones en ventanilla	Ahorro Corriente y/o Ahorro con Órdenes de Pago	Exceso de movimiento mensual de efectivo en una misma cuenta (6)		0.30%	0.30%	Por operación
			Aplica para las agencias de Cusco, Marcavalle, Puerto Maldonado, León Velarde, Mazuko y Oficinas Especiales de Huetuque, Iberia y Desaguadero A partir de depósitos y retiros acumulados mayores a S/ 75,000.00 ó US\$ 10,000.00				
Servicios asociados a la cuenta	Mantenimiento de cuenta	Ahorro con Órdenes de Pago	Mantenimiento de Cuenta		S/ 2.00	US\$ 0.80	Mensual
Servicios asociados a la cuenta	Envío físico de estado de cuenta	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo, Ahorro Futuro	Envío de Información Periódica a Solicitud del Cliente a Domicilio (7)		S/ 10.00	US\$ 3.50	Por servicio
Entrega de Tarjetas de débito o dispositivo a solicitud	Reposición de tarjeta o dispositivo	Todos los Productos	Reposición de Tarjeta (8)		S/ 7.00		Por operación



TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

P-CO-01-19

II. USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS							
CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE	M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO	
Uso de canales	Uso de Cajero Automático	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo y CTS	Operaciones en Cajeros Automáticos de CAJA TACNA y la Red Global Net (9)(11)	Retiro	S/ 2.00	US\$ 0.80	Por operación
				Consulta de Saldos o Últimos Movimientos	S/ 1.00	US\$ 0.32	
Uso de canales	Uso de Cajero Automático	Ahorro Corriente y Ahorro con Órdenes de Pago	Operaciones en Dispensadores de monedas de CAJA TACNA y la red Global Net (10)(11)	Retiro de S/ 5.00 a S/ 45.00	S/ 1.50		Por operación
Uso de canales	Uso de Cajero Automático	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago y Ahorro Sueldo	Operaciones VISA (12)	Retiro en Cajeros Automáticos de Redes Nacionales	S/ 6.50	US\$ 2.50	Por operación
				Retiro en Cajeros Automáticos de Redes Internacionales	S/ 11.50	US\$ 4.00	
				Consulta de Saldos en Cajeros Automáticos de Redes Nacionales	S/ 5.50	US\$ 2.00	
				Consulta de Saldos en Cajeros Automáticos de Redes Internacionales	S/ 10.00	US\$ 3.60	

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

III. SERVICIOS TRANSVERSALES OPERACIONES PASIVAS							
CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE		M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Constancias	Todos los Productos	Carta de Presentación / Referencia Bancaria		S/ 25.00		Por servicio
		Todos los Productos	Emisión de Información		S/ 20.00		
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Duplicado de Contrato u Otros Documentos	Todos los Productos	Copia de Contrato		S/ 10.00		Por servicio
		Todos los Productos	Comprobantes del año en curso (13)		S/ 20.00		
		Todos los Productos	Comprobantes de años anteriores (13)		S/ 50.00		
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Retención Judicial y/o Administrativa	Todos los Productos	Por Operación de Retención por Resolución (14)		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Retención Judicial y/o Administrativa	Todos los Productos	Por Operación de ejecución de embargo y emisión de cheque de gerencia (15)		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Servicios brindados a solicitud del Cliente	Todos los Productos	Comisión por operaciones en Agentes Kasnet (16)	Operaciones de retiro, depósito y transferencias.	S/ 2.40	No Aplica	Por operación
				Operaciones de consulta	S/ 0.60	No Aplica	Por operación
Servicios brindados a solicitud del Cliente	Cargos Recurrentes	Ahorro Sueldo	Adelanto de Sueldo (17)		S/. 15.00	N/A	Por servicio
Evaluación de Documentos	Testamento y/o Declaratoria de Herederos	Todos los Productos	Comisión por estudio de Documentación Legal por fallecimiento del Titular		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio
Evaluación de Documentos	Poderes	Todos los Productos	Comisión por evaluar poderes por orden de Persona Natural a través de Apoderados		S/ 25.00	US\$ 8.00	Por servicio
Evaluación de Documentos	Poderes	Todos los Productos	Comisión por evaluar poderes de Persona Jurídica por Operaciones Pasivas		S/ 50.00	US\$ 15.00	Por servicio
Medio de seguridad para Transacciones por Internet	Reposición de medio de seguridad	Todos los Productos	Reposición de Tarjeta Coordinadas (18)		S/ 5.00		Por operación
Transferencias	Transferencia en la misma empresa	Ahorro Corriente y/o Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por Abono de CTS o Planilla de Sueldos en Ventanilla (19)		S/ 10.00	US\$ 3.00	Por servicio
Transferencias	Transferencia a otra empresa	Todos los Productos	Transferencias Interbancarias vía BCRP (20)		S/ 20.00 + lo que cobre el Banco	US\$ 6.00 + lo que cobre el banco	Por operación

TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

CATEGORÍAS	DENOMINACIONES	PRODUCTO A LOS QUE APLICA	DETALLE	M.N.	M.E.	OPORTUNIDAD DE COBRO	
Transferencias	Transferencia a otra empresa	Ahorro Corriente, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Sueldo y CTS (23)	Transferencias Interbancarias vía CCE (21)(22):				Por operación
			Misma Plaza	Ordinarias, Pago de Proveedores y CTS	S/ 15.00	US\$ 5.00	
			Misma Plaza	Pago de Haberes	S/ 4.00	US\$ 1.50	
			Otra Plaza (24)	Ordinarias, Pago de Proveedores y CTS (25)	S/ 15.00 + 0.5%	US\$ 5.00 + 0.5%	
			Otra Plaza (24)	Pago de Haberes	S/ 7.00	US\$ 2.50	
			Plaza Exclusiva	Ordinarias, Pago de Proveedores y CTS (26)	S/ 15.00 + 1.5%	US\$ 5.00 + 1.5%	
			Plaza Exclusiva	Pago de Haberes (27)	S/ 7.00 + 1.5%	US\$ 2.50 + 1.5%	
			Pago de Tarjeta de Crédito		S/ 3.00	US\$ 1.00	
Cargos asociados a cheques u Órdenes de pago	Operaciones asociadas a Cheques u Órdenes de Pago	Ahorro Corriente, Ahorro Futuro, Ahorro con Órdenes de Pago.	Comisión por Depósitos de Cheques	S/ 10.00 + lo que cobre el Banco	US\$ 3.50 + lo que cobre el banco	Al día siguiente de procesado el canje	
Cargos asociados a cheques u Órdenes de pago	Emisión de talonario de cheques / Órdenes de pago	Ahorro con Órdenes de Pago	Emisión de Talonario de Órdenes de Pago (28)	S/ 15.00	US\$ 6.00	Por servicio	
Cargos asociados a cheques u Órdenes de pago	Cheque / Orden de pago rechazada	Ahorro Corriente, CTS, Ahorro con Órdenes de Pago	Cheque u Orden de Pago Rechazada (29)	S/ 5.00	US\$ 2.00	Por operación	
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	Emisión de cheques / Órdenes de pago	Todos los productos	Emisión de cheque de Gerencia de otro Banco	S/ 40.00	US\$ 12.00	Por operación	
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	Anulación de cheques / Órdenes de pago	Todos los productos	Anulación de cheque de Gerencia de otro Banco	S/ 20.00	US\$ 6.00	Por operación	
Cargos asociados a cheques u Órdenes de pago	Anulación de Cheque y/o Orden de Pago	Ahorro con Órdenes de Pago	Comisión por Suspensión o Anulación de Orden de Pago (Desistimiento del Cliente) (30)	S/ 15.00	US\$ 5.00	Por servicio	



TARIFARIO DE COMISIONES OPERACIONES PASIVAS

(1) Aplica para Depósito, Retiro y Cancelación de Cuentas. No aplica a Cuenta Sueldo, CTS y Depósitos en Plan Ahorro. Aplica para Operaciones realizadas en una provincia distinta en la que se abrió la cuenta (2) El importe es por hoja impresa y aplica a partir del primer extracto emitido en el mes por ventanilla. (3) Aplica para agencias en la misma plaza; a partir de la 6ta operación de retiro y por cada operación realizada en adelante en el mes por ventanilla. Para el caso de Ahorro Sueldo aplica para agencias en todas las plazas, a partir de la 4ta operación de retiro. Para el caso de Ahorro Sueldo, la comisión aplica solo a los saldos por conceptos no remunerativos (4) Se considera como depósito el importe neto, libres de comisiones e impuestos relacionados directamente con el depósito. (5) Extorno de operaciones a solicitud del cliente (solo aplica mientras éste no se haya retirado de ventanilla). (6) No aplica a depósitos de Apertura de cuenta. (7) Previa afiliación. Para los productos no especificados el servicio es gratuito. Mayor información en www.cmactacna.com.pe. (8) Aplica en caso de pérdida, extravío, sustracción, deterioro o el hecho que hubiere trascendido a terceros su CLAVE SECRETA. No aplica a reposición por vencimiento. Aplica para cuentas en moneda nacional y moneda extranjera y corresponde a las Tarjetas SERVICARD DÉBITO VISA, CLÁSICA, EMPRESARIAL, y MI PRIMERA SERVICARD. La primera entrega es gratuita. (9) Monto máximo de retiro por operación S/ 1,000.00 y US\$ 100.00. Monto máximo de retiro por día S/ 2,000.00 y US\$ 200.00. Los retiros para la cuenta Ahorro Sueldo son gratuitos. (10) Monto mínimo por operación S/ 5.00 y monto máximo por operación S/ 45.00. Monto máximo por día S/ 3,000.00. Los retiros para la cuenta Ahorro Sueldo son gratuitos. (11) Los 03 primeros retiros no tienen costo (para contabilizar los 03 retiros se tomará en cuenta una única sumatoria por cliente, pudiendo realizar las operaciones en cualquiera de los puntos habilitados: cajero automático o monedero de CAJA TACNA o GLOBAL NET). La contabilización se dará por cada mes calendario, no siendo acumulable. (12) Las compras en POS Nacional e Internacional no tienen costo alguno. Monto máximo para compra en POS VISA Nacional S/ 6,000.00 y US\$ 2,000.00; para POS VISA Internacional S/ 6,000.00. Monto máximo de retiro en Cajeros Automáticos de Redes Nacionales Afiliadas a VISA (a excepción de Global Net) por operación S/ 500.00 y US\$ 100.00, y por día S/ 1,000.00 y US\$ 200.00. Monto máximo de retiro en Cajeros Automáticos de Redes Internacionales Afiliadas a VISA por operación S/ 500.00 y por día S/ 1,000.00 (13) A solicitud del Titular de la cuenta. (14) Por proceso de retención y comunicación a ente ejecutor. (15) Por proceso de emisión de respuesta y emisión de cheque de gerencia. (16) Monto mínimo por operación S/ 10.00 y monto máximo por operación S/ 500.00. Monto máximo por día S/ 3,000.00. (17) Aplica solo para Cuentas de Ahorro Sueldo en Moneda Nacional. El monto máximo de Adelanto es de S/ 300.00. Si la Cuenta Ahorro Sueldo no recibe abono de remuneración por 03 meses consecutivos no podrá acceder al Adelanto de Sueldo. Se precisa que el abono de remuneraciones debe ser en los meses inmediatos anteriores a la solicitud del servicio. (18) Aplica en caso de pérdida, extravío, sustracción, deterioro o el hecho que hubiere trascendido a terceros los valores de las coordenadas o su CLAVE INTERNET. Aplica para cuentas en moneda nacional y moneda extranjera. La primera entrega es gratuita. (19) Aplica para los empleadores por cada planilla. (20) Aplica para cualquier monto. (21) Importe máximo a transferir S/ 310,000.00 y US\$ 60,000. (22) La comisión se aplicará por beneficiario. (23) Ahorro CTS sólo aplica para transferencias realizadas a través del canal electrónico Operaciones por Internet. (24) Se considerará Otra Plaza a aquellas operaciones en donde la cuenta de origen tenga una provincia distinta a la cuenta de destino, a excepción de Lima y Callao. (25) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Monto mínimo en Soles S/ 14.00 y máximo S/ 210.00; Monto mínimo en dólares americanos US\$ 5.00 y máximo US\$ 70.00 (26) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Monto mínimo en Soles S/ 28.00 y máximo S/ 210.00; Monto mínimo en dólares americanos US\$ 10.00 y máximo US\$ 70.00. (27) Se cobrará el porcentaje indicado sobre el monto total transferido teniendo en cuenta los siguientes límites: Monto mínimo en Soles S/ 28.00 y máximo S/ 210.00; Monto mínimo en dólares americanos US\$ 10.00 y máximo US\$ 70.00. (28) Cada talonario contiene 25 unidades. (29) Para el caso de las órdenes de pago, aplica cuando la cuenta no tiene saldo disponible para hacer efectivo el cobro de la orden de pago. (30) Aplica por cada solicitud presentada por el cliente.

Difusión de información conforme a la Ley N° 28587 Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y su modificatoria Ley N° 29888. Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017. Circular S.B.S. N° CM-401-2013 Actualización de Categorías y Denominaciones de Comisiones y sus modificatorias. Toda transacción financiera está sujeta al pago del ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley N° 28194 y su modificatoria Ley N° 29667. Vigencia del presente tarifario a partir del 01 de Febrero de 2019. Mayor información en www.cmactacna.com.pe u oficinas de Caja Tacna a nivel nacional.

Información Actualizada al 01/02/2019